## INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

## Base Legal:

Articulo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analitica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016.

Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016. Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Dr. EDWIN ROLANDO ESTRADA ALVIZURES Licda. MARÍA LILIANA RUIZ RODRIGUEZ

REPRESENTANTE LEGAL GERENTE ADMINISTRATIVO - FINANCIERO

Informe correspondiente al mes de: FEBRERO 2017									Fecha de actualización: 28/02/2017				
		Company of the Compan		744-244 2 7-1 3-1 3-1-1-1	i. x 1887qresino 7	I. D.	ATOS GENERALE	S					
1. No	mbre o razón social		UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGIA										
2. Có	digo de entidad rece	otora							····				
3. Nú	mero de Identificació	n Tributaria (NIT)	2359301-6										
4. Do	micilio fiscal		8a. Calle 5-64 zona 11 Colonia El Progreso :										
5. Pá	gina de internet y nú	meros telefónicos	www.oftalmologiaguatemala.com PBX: 2210-0600 FAX: 2440-8400										
6. No	mbre del representar	nte legai	Dr. EDWIN ROLANDO ESTRADA ALVIZURES										
7. Nú	mero y fecha del con	ivenio	DA-40-2016 de fecha 27-01-2016										
8. Nú	mero y fecha de la d	isposición legal q	ACUERDO MINISTERIAL 79-2016 DEL 29-01-2016										
9. Ob	jetivo general del sui	osidio o subvenci	Servicios de salud offalmológica de emergencia ocular traumatica.										
10. ln	idicadores y resultad	os	Consulta por emergencia de origen traumatico, Cirugias oculares por emergencia traumatica primera, segunda y tercera intervención Evaluacion intrahospitaria (pacientes encamados) Aplicación de láser a recien nacidos prematuros y otras emergencias pediátricas,										
11. N	ombre de la institucio	ón pública que ot	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social										
	lonto anual en Q.		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·							Q.5,000,000.00			
CCLA		i po jednika se i se konstanta s Propinsi konstanta se konstanta s	Upalasiani sa		II. INFC	RMACIÓN DE A	VANCE FISICO Y	FINANCIERO AI	NUAL				
			Avar	nce Fisico de la E	iecución	Avance Financiero	de la Elecución						
		Unidad de	Cantidad				Monto (en g	uetzales)		Observaciones			
No.	Metas	Medida descripción (2)	Programa anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Programa anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	(Justificacion de variaciones)			
А	Emergancia de origen traumático ofialmológico	Pacientes	2,779	736	26.5%	650,000	ō	98,602	15.17%	NINGUNA			
В	Cirugias ocuiares traumáticas	Pacientes	1,231	242	19.7%	2,500,000	0	379,238	15,17%	La variabilidad de pacientes recibidos en Clínica de Trauma es muy difícil de programar ya que el ingreso de pacientes es totalmente aleatorio			
С	1ra. Consulta post registro por emergencia de origen traumático	Pacientes	2,539	405	16.0%	600,000	0	91,017	15.17%	El gasto se intenta mantener siempre dentro del presupuesto			
D	Evaluación hospitalana	Pacientes	1,792	308	17.2%	250,000	0.	37,924	15.17%	Toda consulta hospitalaria se realiza dentro del Hospital Roosevelt con equipo médico de la UNO.			
E	Aplicación de láser recién nacidos promaturos y otras emergencias pediátricas	Pacientes	611	81	13.3%	1,000,000	0	151,695	15.17%	Toda consulta hospitalaria se realiza dentro del Hospital Roosevelt con equipo médico de la UNO.			
	TOTAL		8,952	1.772	20%	5,000,000	<del>  </del>	758,476					
	IOIAL		8,334	1,112	∠U/8	5,000,000	, y VI	100,470	1076				

Elaborado por:

Fecha:

PHESIDENTE UNIDAD NACIUNAL DE OFTALMOLOGIO

Autorizado por: Edwin Rolando Estrada Alvizures Nombre y firma

Representante Legal

ŲS		Production of the	eria justaneni-	***				Agrical Control	Ejecución	1.70% 1141	e de la sprache de la companya de l		(4)		
	Metas	7 (2) - 1, 7	Goera	Fetrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTALES
1	Emergencia de origen traumático oftalmológico	FINANCIERO	45,644	52,958											98,602
		servicios prestados	319	368											687
		personas beneficiadas	314	333		ļ									647
2	Cirugias oculares traumáticas	FINANCIERO	175,552	203,686											379,238
		servicios prestados	126	116											242
		personas beneficiadas	107	105											212
3	Ira. Consulta post registro por emergencia de origen traumático	FINANCIERO	42,133	48,885											91,017
		servicios prestados	250	155											405
		personas beneficiadas	149	107											256
4	Evaluación Hospitalaria	FINANCIERO	17,555	20,369	<u> </u>	***************************************					1				37,924
		servicios prestados	175	133											308
		personas beneficiadas	170	130											300
5	Aplicación de Laser recién nacidos prematuros y otras emergencias pediátricas	FINANCIERO	70,223	81,474											151,695
		servicios prestados	44	37											81
		persones beneficiadas	40	35											75
		FINANCIERO	351,105	407,372	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	758,476
	TOTALES	servicios prestados	914	809	0	0	o	o	0	a	0	0	0	o	1,723
	$\sim$	personas beneficiadas	780	710	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,490

Elaborado pox Sharon Flores Feha: 03/03/2017

Mary Constitution of the C

Representante Legal

Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
Q52,958	Q98,602
Q203,686	Q379,238
Q48,885	Q91,017 :
Q20,369	Q37,924
Q81,474	Q151,695
Q407,372	Q758,476
	Q52,958 Q203,686 Q48,885 Q20,369 Q81,474

Elaborado por:

Fecha:

PRESIDENTE UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGIA

Autorizado por: Edwin Rolando Estrada Alvizures

Nombre y firma Representante Legal